



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

(Comienza la sesión a las doce horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Buenos días a todos. Vamos a proceder a iniciar esta Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio. En primer lugar dar la bienvenida al Consejero y a los miembros de su gabinete que le acompañan.

Tenemos un único punto del orden del día.

Por favor Sr. Secretario dé lectura.

Único. Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre los motivos del despido de Jesús de las Cuevas, Director General de Sodercan, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/7810-0014]

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre los motivos del despido de Jesús de las Cuevas, Director General de SODERCAN, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Secretario.

Es un debate del artículo 186 del Reglamento. Tiene un primer turno de intervención el Consejero por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias Sr. Presidente.

Paso a hacer un relato lo más resumido posible de los hechos que obran en nuestro poder.

En primer lugar, Jesús de las Cuevas desde el año 2008 ejerce de responsable del área de proyectos europeos, responsabilidad que le encargan el entonces Consejero Delegado de SODERCAN, Salvador Blanco.

Es precisamente y doy este dato porque es precisamente este cometido el que da lugar a las irregularidades que se han detectado y que son el motivo de mi comparecencia.

Con fecha 14 de febrero de este año, además del puesto de Presidente del Consejo de Administración de SODERCAN, asumo también el puesto de Consejero Delegado de SODERCAN y abordo una reestructuración en la dirección de SODERCAN.

Concretamente, ese mismo día, el 14 de febrero, nombro a Pedro Fernández como Director Financiero de recursos humanos y empresas participadas, en sustitución del anterior Director de Recursos Humanos. Y posteriormente, el 7 de junio de este año también nombró a Ángel Pedraja, Director del Área de Innovación y Proyectos Estratégicos, sustituyendo en este cometido precisamente a Jesús de las Cuevas.

Y doy estos datos porque en estas dependencias precisamente, en el área de innovación y también en el área de financiero, es donde se han descubierto las irregularidades que han motivado la posterior denuncia ante la Fiscalía.

En septiembre de 2013 y desde el área de innovación y proyectos estratégicos, personal de SODERCAN detectan una serie de pagos irregulares dentro de dos proyectos europeos: el proyecto Smart Santander y el proyecto Redomic.

Dichos pagos realizados mediante órdenes de pago firmadas directamente por Jesús de las Cuevas no estaban soportados mediante documentos mercantiles; es decir, facturas; o administrativos; es decir, órdenes de pedidos.

Los pagos se realizaban a nombre de una persona física Gerard Marguquint con cuenta bancaria en Irlanda y una persona jurídica, Baldormer LTD con cuenta bancaria en Chipre. Comprobándose que ni uno ni otro eran socios de dicho proyecto, ni proveedores de servicio del mismo, del proyecto Smart Santander.

A partir de este momento se intensifican las labores de investigación y se recopila toda la documentación de los diferentes proyectos europeos en los que Jesús de las Cuevas ha sido responsable desde el ejercicio 2008.

De esta manera salen a la luz una serie de irregularidades en varios programas europeos, gestionados de manera directa por Jesús de las Cuevas.



Así en principio la comprobación del histórico de las órdenes de pago emitidas a favor de Bandoner LTD y de Gerar Marguquint arrojan una cuantificación provisional de 294.320,42 euros, en el marco de los proyectos Smart Santander y Redomic. Según consta en el informa solicitado al área financiera y emitido el día 6 de noviembre de 2013, por Víctor Prieto, que es el coordinador de dicha área de SODERCAN.

En paralelo se solicita, a Jesús de las Cuevas, la aportación de la documentación relativa a dichos pagos, siendo la información facilitada por él no satisfactoria.

El 6 de noviembre, ese mismo, día, relevo al Sr. De las Cuevas de sus funciones con el objetivo de facilitar el desarrollo de la investigación interna que ya se había iniciado.

El día 11 de noviembre, se convoca al Sr. De las Cuevas a una reunión en la que participan: Pedro Fernández y Ángel Pedraja, Directores de las dos áreas que les he citado anteriormente; el Secretario del Consejo de Administración, Pedro Labat y Luis Muñoz, que es el director técnico del proyecto Smart Santander, por parte de la Universidad de Cantabria. Y también a esa reunión, asisto también yo mismo.

En ella y tras ponerse de manifiesto continuas contradicciones y explicaciones carentes de sentido se le comunica, al Sr. De las Cuevas, que se le revocan los poderes que tenía hasta el momento. Y se le transmite que se procedería a confirmar la información facilitada, en primer lugar con los destinatarios de las transferencias, así como las entidades que presuntamente habían emitido las facturas que él había presentado cuando fue requerido para aclarar la vinculación entre los proyectos y los destinatarios de las transferencias. Y para cuyo pago había emitido orden de abono.

Terminada la reunión, el Sr. De las Cuevas, se dirige al Director del área financiera Pedro Fernández y también se reúne por separado con el secretario del Consejo de Administración de SODERCAN, Pedro Labat. Y también conmigo mismo por la tarde. Reconociendo que no sería necesario hacer la investigación anunciada, ya que los destinatarios no guardaban ninguna relación con el proyecto y que en realidad las órdenes de pago emitidas a favor de los dos presuntos proveedores del programa Smart City habían sido libradas en beneficio propio.

Al día siguiente, el día 12 de noviembre, Jesús de las Cuevas, se reúne con Pedro Labat y conmigo. Y en esa reunión reconoció los hechos y firmó un documento en el que reconocía haber llevado a cabo tal conducta desde hacía unos tres o cuatro años, cuantificando provisionalmente lo apropiado en 300.000 euros, a cargo de los programas Smart Santander y Redomic.

Intereso en aquel momento la apertura del expediente sancionador, que se tramita conforme a la tramitación prevista en el convenio de la empresa. Se nombra secretario e instructor del procedimiento. Y al día siguiente, 13 de noviembre, mantengo conjuntamente con el Sr. Pedro Labat, una reunión con Teresa Calvo, entonces Fiscal Jefe; Ignacio Tejido, Teniente Fiscal; para poner en su conocimiento los hechos.

El 15 de noviembre, se procede al despido disciplinario del Sr. Jesús De las Cuevas y con fecha 18 de noviembre, se procede a enviar ya a la Fiscalía la correspondiente denuncia de los hechos.

¿Por qué? Porque de las actuaciones e investigación efectuada, pudiera desprenderse la apropiación ilícita de 294.342 euros. Y también a efectos de que se dilucidaran las posibles responsabilidades penales, ya que los hechos descritos pudieran tener encaje en el Título Octavo del Código Penal, y más concretamente dentro del delito de estafa, o en el delito de apropiación indebida. E igualmente los soportes documentales aportados para la inicial justificación, pudieran haber sido falsificados y pudieran, igualmente, tener cabida en el ámbito de las falsedades documentales.

Todo ello sin perjuicio de que el posterior análisis de todas las operaciones autorizadas por Jesús De las Cuevas, en el marco de otros proyectos en los que ha intervenido, pudieran determinar nuevos importes como así ha ocurrido.

Así, la investigación interna de la empresa pública SODERCAN arroja, a día de hoy, una cifra total de presuntos pagos irregulares de 619.170 euros, correspondientes a ocho programas europeos, realizados desde 2008, desde su nombramiento como corresponsable de asuntos europeos hasta la fecha.

Estos pagos, los voy a clasificar desde diferentes puntos de vista, para darles la mayor información posible.

Si los clasificamos por Legislaturas, este importe hasta la fecha -es provisional, porque todavía estamos investigando- se distribuiría de la siguiente forma. A la anterior Legislatura, corresponderían presuntos pagos irregulares, por la cantidad de 386.100 euros, es decir, el 62 por ciento de los presuntos pagos irregulares. Y a esta Legislatura, corresponderían 233.070,42, es decir, el 38 por ciento. El total serían 619.170, 42. Pero ya digo que estos son datos provisionales hasta el momento, porque se sigue investigando en todos aquellos proyectos que se han hecho en el pasado.



Si los clasificamos por años, corresponderían las siguientes cantidades. En el año 2008 se habrían efectuado presuntos pagos irregulares, por la cantidad de 36.000 euros; en el año 2009, 139.300; en el año 2010, 107.550; en el año 2011, 103.250; en el año 2012, 128.342 y en el año 2013, 104.728.

Si los clasificamos por proyectos europeos, quedaría de la siguiente manera: Para el proyecto Stic, abonado en el año -abonado irregularmente- en el año 2008, 36.000 euros; el proyecto SubPolicy, abonado en el año 2009, 49.800; el proyecto ESTER, abonado en el año 2010, 40.000 euros; el proyecto Redes Cop, abonado en los años 2009 y 2010, 85.750 euros; el proyecto Gestin, abonado en los años 2009 y 2010, 43.300 euros; el proyecto Atlantic Cluster, abonado en el año 2011, 20.000 euros; el proyecto Redomic, abonado en los años 2009, 2011 y 2012, 90.000 euros y el proyecto Smart Santander, abonado en los años 2011, 2012 y 2013, 254.320 euros, todo ello suma la cantidad que les he dicho antes de 619.170 euros.

Y estos son datos provisionales hasta la fecha porque seguimos investigando hacia atrás, para ver si existe algún otro proyecto, o algún otro pago efectuado por el Sr. Jesús de las Cuevas, irregular.

Y eso es, resumidamente y objetivamente, pues todos los datos de que disponemos hasta el momento.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tienen ahora, por tiempo de diez minutos, la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, empezando por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Buenos días.

Bienvenido a esta Cámara como siempre. El Grupo Parlamentario Socialista le da las gracias por la información que nos ha remitido.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Bienvenido, Consejero. Yo le comentaba a usted hace dos minutos o cinco que no le había pedido venir aquí. Yo no le he pedido venir aquí. Y le he dicho que no le había pedido venir aquí porque esperaba que viniera usted, que viniera usted por su propia voluntad. Pero no ha ocurrido. Ha pasado el tiempo, no ocurría, desde que salta este escándalo a los medios han pasado bastantes días. Ha habido un grupo que ha pedido que venga y yo esperaba que en ese entretiem po, como era natural, el Consejero hubiera venido. No se ha hecho.

Y yo, en estos diez minutos que tengo, solamente quiero hacerle preguntas. Preguntas para que luego, si lo tiene a bien, me conteste; porque lo único que puedo, después de escucharle, es tener dudas.

Podíamos plantearle incluso, por qué no, una Comisión de Investigación. Ya hemos hecho tantas, hemos pasado aquí tantas horas, que podíamos incluso acelerarle y ayudarle a usted en ese trabajo de investigación que dice que está llevando a efecto.

Pero voy más allá, voy más allá. Me da la impresión -y se lo digo desde mi punto de vista profesional- qué pasa en SODERCAN ¡oiga! Y qué pasa en SODERCAN, lo digo en el sentido de cómo es posible que en una empresa de ese nivel no funcionen los filtros adecuados.

Porque, el Sr. De las Cuevas, no es Dios allí dentro. Supongo yo y no lo conozco que tiene un jefe directo y ese jefe directo tiene otro jefe directo, y a lo mejor ahí llegamos a usted. Pero no pretendo llegar a usted, ni mucho menos; solamente quiero decir qué pasa ahí.

Cómo es posible que tal y como nos ha hecho usted el desglose; ¡hombre! Igual es hábil, es hábil -y le voy a hacer un matiz enseguida- y los primeros sisas que hace son más difíciles de detectar. Pero me ha llamado la atención: Smart Santander, 254.000 euros... Es -con perdón- la ostia, ¡eh!. Este comerse esto después de una auditoría que sé que se ha hecho como la de DELOITTE ¿Cómo es posible que un auditor no haya detectado esto, por ejemplo, por ejemplo?



Y le voy a dar el matiz. Porque ha empezado usted muy sibilinamente diciendo que es que está allí porque le contrató Salvador Blanco y le dio... y este cometido que le encargó Salvador Blanco es el que da lugar a todo esto. No. Lo que da lugar a todo esto es la falta de honradez del sujeto; porque no se contrata, ni usted ni nadie, a alguien a sabiendas que la puede liar, ¡Vamos! esto por principio. Porque si hay alguien metido en el Gobierno, en política, responsable que me va a decir que sabía que podía liarla pero no obstante... No, mire usted.

Supongo que Salvador Blanco, le contrató por su capacidad, por lo que sea; yo no conozco de nada a este señor; pero no a sabiendas de que iba a fallarle la honradez. Es obvio que no. Luego, el (...) que ha tenido ahí, diciendo que es que fue Salvador y dado que le puso donde le puso, porque luego otro le ratificó... Es evidente.

Y yo no quiero buscar culpables; si ya le tenemos, parece que ya tenemos culpable. Y además por lo que he leído en la prensa, lo ha confesado. Así es que vamos a la otra parte, a la positiva, y digamos: Sr. Consejero, como esto ha ocurrido después de cambios, después de actuaciones de él; que algunas -¡oiga!- algunas parece que fueron brillantes. Usted recordará cuando este señor fue el artífice de eliminar personal; esto merecía un aplauso en aquellas fechas, porque -¡oiga!- lo había hecho desde un punto de vista de decir: es que aquí sobra gente, es que aquí hay que matizar, es que hay que hacer un organigrama correcto. Luego, alguna medalla se llevaría, yo no se la puse pero alguna medalla se llevaría.

Y ahora es esto. Oiga, pues mire, está en la otra parte. Pero él se define como culpable. Y yo digo, vamos a ver, aparte de esa investigación que dice que está haciendo y que ya veremos a ver a dónde llegamos, ¡Dios mío!; porque a mí: 619.170 euros ya me parece dinero, ya me parece dinero para no echarlo en falta en tantos proyectos ¿verdad? Es mucho dinero.

Oiga ¿Qué filtros estamos haciendo? ¿Qué gente no ha cumplido con su cometido, además de él, que por descontado que a él ya le damos por perdido? Máxime si, sin falta de juicio, parece ser que dice que es culpable, que lo ha hecho, que la ha liado.

Mire, va a hacer usted un ejercicio de responsabilidad dentro de la Consejería, dentro de SODERCAN y va a poner colorado -voy a decirlo así, en términos coloquiales- a más de uno porque esto ha ocurrido. Porque yo creo que más de uno tiene algo que ver en esto no por hacerlo, sino por consentirlo, por escapársele, por no haberlo detectado.

Oiga ¿les va a decir a los de Deloitte, que sé que nos han traído a vueltas con esa auditoría que se hizo para otra cosa, por qué no lo detectaron? ¿O les va a decir a los del Ayuntamiento de Santander: que si no se dieron cuenta de que esto se disparaba? 254.320 euros, en un proyecto es mucho dinero ¡eh!.

Le aseguro que se lo estoy diciendo en buen tono; que no estoy buscando nada más que aclarar más, ir un poquito más allá. Esto no puede cerrarse con decir: pues mire, le hemos pillado, venía liándola, se declara culpable y borrón y cuenta nueva. No.

¿Qué filtros vamos a poner? Porque los que hay, no han existido, no han funcionado ¿Qué filtros vamos a poner para que esto no vuelva a ocurrir? Eso es lo que le quiero oír.

En su segunda intervención, espero que nos diga. Y para que esto no vuelva a ocurrir he propiciado y estoy planteando hacer esto, tomar estas medidas. A ver si nos lo dice. Porque quiero estar y salir hoy de aquí pues con esa tranquilidad de decir: hombre, había alguien nocivo ahí dentro y ya está; los jueces dirán lo que hay que hacer con él. Pero me voy con la tranquilidad de saber que se están tomando las medidas para que esto no vuelva a ocurrir.

Porque de verdad... Y me dirá: pues usted sabrá. No, yo no lo sé, a pesar de... Y podemos hablar de pasadas legislaturas y entonces me asalta la duda. Por eso le he iniciado la pregunta, diciéndole: "Oiga, qué pasa en SODERCAN". Y ahí incluyo a la SODERCAN desde tiempo inmemorial, me da igual.

Por eso tal vez le apuntaba, y de verdad que no la deseo, una Comisión de Investigación; ¿Pero para investigar SODERCAN, cuántos años? Los que queramos, por lo visto; los que queramos. Porque ni con auditorías de firmas de renombre han detectado esto. Yo no sé cómo lo han detectado luego más adelante, y me alegro, yo me alegro. Pero en fin... Traslado esta inquietud, decir: pues teníamos ahí a alguien que salió -como se suele decir- "rana", "salió rana", ha engañado a unos y a otros.

En fin, que si no se le llega a pillar, lo que nos engaña es a todos. No ya al Director del SODERCAN, o al propio Consejero responsable; a todos, porque esto es un engaño a todos.

Lo que pasa es que -insisto- tiene un jefe directo que le desconozco, tiene que tener jefes directos que debieran de haber ejercido tal vez un control; -digo yo- tal vez un control. O a lo mejor tenía total autonomía, lo desconozco. Espero que luego me lo diga.



En fin, esto es lo poco que podemos ir avanzando en función de que todo está todavía en los Tribunales, todo está todavía en investigación. Vamos a ver con qué nos encontramos al final y el momento será de decir algo más sobre el asunto.

Pero en principio se me ocurren estas cosas. E insisto, en ese tono de decir: algo hay que hacer. Bueno, le ha tocado a usted ser el responsable de la Consejería. Y entonces se lo tengo que decir a usted, ¡oiga!; algo hay que hacer porque esto, ¡caramba!, no debía haber pasado, ni con usted ni con otro; ¡cuidado!, ni con usted ni con otro. Ya se lo estoy diciendo, le ha tocado a usted estar ahora aquí, podía haber estado otro. Esto no puede pasar.

Y esto no puede llevar a pensar: pues el responsable entonces como se han hecho en otras cosas es el Consejero. En otras cosas se ha hecho. Se ha tirado del hilo hacia arriba y se ha dicho: pues venga, a por el máximo.

¡Fíjese!, yo no planteo eso. Porque yo, ¡hombre!, soy lo bastante consciente para pensar y creer que usted no puede estar al loro de esto, usted no puede estar al dedillo de esto. ¿Entonces, qué pinta aquí? Si me dice que sí, entonces qué pinta aquí. Usted tendría que estar en la NASA o en algún sitio así. ¡Claro, hombre!

Cómo me va a decir usted que va a estar al corriente de todos los detalles contables de SODERCAN y de todas las sociedades. ¡Hombre! esté de las de la Consejería, que ya creo que es suficiente trabajo y no haga alardes aquí, porque no me lo voy a creer; diga lo que quiera pero no me lo voy a creer. Y por eso le eximo de esa responsabilidad precisamente; porque si de verdad estaba al corriente y no lo ha visto, entonces tendré que decirle que ha sido usted. Coja usted el camino que quiera.

Si ya le estoy tratando de exculpar yo. Es decir, ya entiendo que usted no se fije en esto. Pero si me dice: sí, sí, sí... Pues entonces, ¡oiga!, qué ha hecho que no lo vio primero, le tendría que decir.

Porque -luego me contesta si quiere- ¿Quién ha sido el que realmente ha descubierto esto? El Sr. De las Cuevas no, porque no creo que se haya ofrecido voluntario, ni creo que usted haciendo una revisión un día por la noche de los libros. No creo. Mire, no me tome el pelo, ¡hombre!, que ya me queda poco...; me queda poco de pelo -digo- para que me lo tome y se me caiga. No.

Yo no le echo a usted la culpa, a pesar de que hay una tendencia siempre aquí a decir: pues el Consejero será el máximo responsable. Yo no. Yo digo que no, ¡hombre!; que cómo va a estar el Consejero pendiente de estas cositas y de revisar todas las facturas. Estaría usted perdiendo el tiempo. Para eso tiene que haber responsable, para eso tiene que haber gente apropiada. Y esa gente apropiada es la que yo le digo: oiga, ya supongo que haya hablado con ellos; pero qué dicen, cómo es posible que hayan fallado sus filtros

¿Cómo es posible que parezcan... -es que no he podido tomar nota, eran dos nombres extranjeros muy difíciles de anotar- y nadie los conocía cuando se efectuaban los pagos, nadie le llamó la atención? Y desviar -que he leído por algún lado- que se desviaba dinero a Irlanda o al Ulster... ¡Uy! Pero si es que casi esa palabra del Ulster ya casi se le levanta a uno la oreja, ¿no? Y tendrían que haberlo mirado. Pues no lo miró nadie hasta ahora, hasta ahora. Y bien está, yo felicito al que lo haya hecho. Pero ¡caramba! ¿Qué pasó hasta ahora?.

Y solamente le hago todo este preámbulo para decirle: oiga, y ahora y a partir de ahora que ya vemos que es posible hacer esto como misión imposible, se muestra que es posible, qué vamos a hacer para que no vuelva a ocurrir. Eso es lo que le planteaba. ¿Qué vamos a hacer? ¿Qué filtros se van a poner para que sea quien sea quien le fiche y a quien fichan que no nos pueda engañar y menos no siendo un jefe de cuadrilla, un primera división, que lo tendría siempre un poquito más fácil. Yo creo que este señor no era un primera división, tenía un jefe o dos, o tres, en el organigrama ¿no?

Y ahí voy. Y decir: oiga, que esta gente no ha chillado hasta ahora. Y hasta ahora son cinco años desde que ha dicho usted que empezó éste a hacer de las suyas, hasta el 2013... Pues, curiosamente los cuatro últimos años o los cinco, perdió un poco ya el respeto, ya se fue a cifras un poco más fuertes, ya de 36.000, 40.000, 80.000, ya pasó a 254.000...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Sr. Portavoz tiene que ir finalizando ya.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues finalizo. Si tengo poco más que decir y mucho que escuchar.

Quiero escuchar cómo es posible que haya ocurrido; qué filtros han fallado y qué filtros se van a poner para que esto no vuelva a suceder.

Y si al final de todo esto que me temo -me temo, por lo que nos está diciendo- que esta cifra que nos ha dicho no vaya a ser la definitiva, mucho me temo que parezca por ahí alguna cosita más. Pues espero que cuando lo tenga todo visto y revisto, tenga la bondad de venir a este Parlamento a informar a estos Diputados. ¡Qué menos! porque al fin y al cabo, este dinero que se ha llevado; mire, pasado mañana, dentro de tres días, se van a aprobar en este Parlamento esos



dineros. Y como suele decir uno de los Portavoces de su Grupo: es que no es dinero nuestro, es de todos, es del pueblo y lo que se ha llevado es dinero del pueblo. Los que tenemos que velar porque esto no ocurra somos nosotros, ahí es donde le quiero oír. Y no ya en tanto machacar o de hacer leña del árbol caído, que caído está.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, a no ser que el Sr. Consejero quiera contestar individualmente.

Bien. Entonces tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, del Partido Socialista poco podemos decir a lo que ha explicado, aunque mencionaré un par de cuestiones.

Pero si el Portavoz Regionalista considera que hay que abrir una Comisión de Investigación en SODERCAN, solicítela. Si usted cree que esto merece una investigación más profunda de la gestión de SODERCAN, desde los últimos ocho o diez años, solicítela al Parlamento. Es una de sus posibilidades y sus capacidades. No haga brindis al sol. Usted plantee lo que considere oportuno y se estudiará y se analizará.

Pero si usted considera que esto es un escándalo como para que se tenga que abrir una Comisión de Investigación, pues no se preocupe que seguro que desde el Grupo Popular tomaremos una decisión adecuada a sus pretensiones.

Y hay una cosa que sí que me resulta gratificante. Y es que a pesar de que esto ya es un hecho que está "sub iudice" casi, porque está en procedimiento judicial y se está iniciando un trámite judicial, ustedes aquí vienen a pedir que se dé explicaciones al Parlamento. Y se lo han pedido al Consejero, y está viviendo a explicar un tema que está en los juzgados.

Cuando ha habido aquí dos Comisiones de Investigación, en la misma situación, cuando había algunos imputados que tenían que declarar aquí, aunque estaban también sometidos a la cuestión judicial, ustedes decían que no, que no había que hablar de nada, porque estaba sometido a procedimiento judicial. Esa doble vara de medir es la que no entiendo. Porque nosotros estamos de acuerdo en que vengan a informar del proceso judicial y de lo que se investigue, en todos los casos.

Ustedes, cuando eran sus Consejeros o sus publicistas, le aconsejaban que estuviera callado y que no hablara en el Parlamento; porque como estaban en un procedimiento judicial, que no hablara en el Parlamento. Y ahora viene aquí usted a pedirle, al Consejero, que hable de un procedimiento judicial. Sea un poco, sea un poco coherente. Y si hay que hablar, y si hay que hablar de unas cosas aunque esté sometido a procedimiento judicial, habrá que hablar de todas. No solo hablar de las que a ustedes no les salpican y las que les salpiquen están sometidas al silencio y al procedimiento judicial.

Pero ¡vamos!, yo le insto a que si usted considera que hay que hacer una Comisión de Investigación a SODERCAN, en su labor parlamentaria tiene esa potestad y solicitarlo. Dudo que lo pida; lo dudo. Porque una cosa es brindar al sol y otra cosa es ser responsable. Y dudo que lo pida. Pero bueno, si lo pide, nosotros la estudiaremos con mucho detalle.

Y respecto a la sorprendente actitud del Partido Socialista; ese silencio que no es clamoroso; ese clamoroso silencio de ahora que, evidentemente, no lo fue tanto en días previos. Yo, sinceramente, creo que es porque como siempre, ustedes son ventajistas. Y han querido ser ventajistas en este tema.

Y ustedes han querido ver una oportunidad de castigar y erosionar la gestión de la actual SODERCAN hasta que se han dado cuenta de que, ¡claro!, que los problemas no han empezado con este Gobierno, que los problemas han empezado porque le nombraron a esta persona, en la época de Salvador Blanco. Y que los problemas vienen desde la época de Salvador Blanco. Entonces ya, silencio. Ya no hay nada que decir.

Porque, ¡claro!, me cachi en la mar, ya no podemos criticar al Partido Popular. Porque, ¡claro!, ha sido el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular, la gestión en SODERCAN, la que ha descubierto lo que con ustedes comenzó y fueron incapaces de descubrir. Entonces ahora se callan; no dicen nada, a pesar de que han sido ustedes los que han propuesto esta presencia del Consejero. Evidentemente, porque les ha salido el tiro por la culata.

Porque ustedes, utilizando también a los sindicatos han querido generar una polémica en SODERCAN ficticia. Y cuando la realidad les ha superado, pues evidentemente prefieren callar, que pedir disculpas por la torticera utilización que han querido dar a este tema. En donde yo creo que de forma muy profesional y de forma muy aséptica, SODERCAN ha intentado buscar una solución que perjudique lo mínimo posible a la imagen de SODERCAN. Que gracias a Dios, y gracias



a este Gobierno, y gracias a esta Consejería se está volviendo a recuperar. Porque, entre otras cosas, este tipo de actitudes ahora se detectan, se descubren y se corrigen.

La pregunta es: ¿Por qué no se detectó ni se corrigió durante su Gobierno?

Y lo que no vamos a colaborar desde el Partido Popular es en erosionar la imagen de SODERCAN, que está siendo nuevamente un instrumento útil y eficaz de la Consejería de Industria, para la obtención de resultados de implantación de empresas y de gestión de los recursos públicos que antes carecía o tenía otras prioridades.

Sencillamente del tema en cuestión, no vamos a comentar nada; porque lo ha explicado tan claramente el Consejero que ninguna cosa más podemos aportar. Simplemente pues eso, que si tienen dudas sobre la gestión de SODERCAN, soliciten una Comisión de Investigación.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Sr. Consejero, por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, Sr. Pérez Tezanos, no he comparecido antes a petición propia, porque hemos hecho lo que teníamos que hacer. Porque además es un asunto que lo hemos puesto nosotros mismos en dónde tenía que estar, que es en la esfera judicial y también como usted ha dicho porque es un asunto delicado.

Pero usted comprenderá que ha sido el Gobierno de Ignacio Diego, un gobierno del Partido Popular, quien ha descubierto unos pagos irregulares que se iniciaron el año 2008, bajo un Gobierno presidido por el Sr. Revilla. Y ese Gobierno presidido por el Sr. Revilla, pues no detectó absolutamente nada. Probablemente, si le preguntara al Sr. Revilla por esta cuestión, dirá: No, mi Consejero del ramo, que tampoco se enteró de absolutamente nada.

Usted me decía aludiendo a mi persona; yo es que asumo mis responsabilidades, yo asumo mis responsabilidades para bien y para mal. Por lo tanto, yo además de Consejero de Industria también soy Presidente del Consejo de Administración de SODERCAN y también soy Consejero Delegado de SODERCAN. Y como Consejero Delegado de SODERCAN tengo una responsabilidad que no es pequeña. Y por lo tanto tendría dos posibilidades: aceptar la responsabilidad, o no hacerlo. Y yo he decidido aceptar esa responsabilidad con todas sus consecuencias.

Por lo tanto, asumo toda la responsabilidad de lo que ocurra en SODERCAN, para bien o para mal.

Y mire usted, yo tomo posesión el 14 de febrero como Consejero Delegado de SODERCAN, de este año. Y naturalmente en el ejercicio de mis competencias y de mis responsabilidades tomo decisiones. Y tomo decisiones importantes en cuanto a la cúpula y a la dirección de SODERCAN.

Y precisamente en esas dos áreas donde hago cambios es ahí donde se detectan las presuntas irregularidades de que estoy informando.

Nombro un director general en el área de innovación, retirando precisamente al Sr. Jesús de las Cuevas. Y es ahí, en ese área de innovación, donde se descubren esas presuntas irregularidades.

Tomo posesión el 14 de febrero como Consejero Delegado y ahora, en el mes de noviembre, esto está ya en el Juzgado correspondiente. Por lo tanto, creo que la actuación ha sido muy rápida y razonable.

Y ha sido una investigación interna. Y por lo tanto, no ha hecho falta ninguna Comisión de Investigación, porque se ha hecho dentro de la empresa. Y ha sido una investigación rápida, porque en septiembre de 2013 se detectan los primeros indicios o sospechas de presuntas irregularidades y ya el 13 de noviembre se pone en conocimiento de la Fiscalía, antes incluso de formalizar la correspondiente denuncia.

Y es una investigación interna eficaz; porque el 12 de noviembre, el Sr. Jesús de las Cuevas reconoce los hechos y lo hace por escrito, en documento firmado por él mismo y también firmado por el Sr. Pedro Labat, Secretario del Consejo de Administración de SODERCAN y por mí mismo, como Consejero Delegado de SODERCAN.

Y ha sido una investigación transparente, porque como le he dicho antes, lo primero que se hace es ponerlo en comunicación de la Fiscal Jefe y del Teniente Fiscal. Y por supuesto se informa al comité de empresa. Y por supuesto se informa a la Comisión Ejecutiva de SODERCAN. Y por supuesto se informa al Consejo de Administración de SODERCAN.

Usted me pregunta que qué pasa en SODERCAN. Y yo le respondo, mire en SODERCAN lo que pasa es que ha vuelto la normalidad, ha vuelto la normalidad. Es decir, en una empresa donde nadie se enteraba absolutamente de nada,



ahora lógicamente cuando se pone orden en el lío y en el barullo y cuando se llevan a cabo procedimientos rigurosos se obtienen resultados, Sr. Pérez Tezanos.

Y naturalmente cuando hay pagos irregulares en vez de hacer el don Tancredo como hacían ustedes, pues ahora naturalmente las mismas personas que trabajan en SODERCAN, pues se enteran de lo que sucede, investigan, lo ponen en conocimiento, naturalmente que de las autoridades judiciales.

Pero también se obtienen resultados en suelo, Sr. Pérez Tezanos. Es que usted olvida que el señor..., el, cuando SODERCAN estaba en la órbita de la Presidencia del Sr. Revilla, en el año 2010, la empresa SODERCAN comercializó 1.000 metros cuadrados de suelo industrial público, suelo industrial público. ¿Qué pasaba en SODERCAN Sr. Pérez Tezanos, para tener unos resultados tan pírricos, tan vergonzosos? ¿Qué pasaba?

¿Sabe cuánto suelo industrial se comercializa ahora mismo? 60.000 metros cuadrados llevamos durante este año, 60.000, 60 veces más que lo que ustedes comercializaban cuando el Sr. Revilla presidía el Gobierno. Pero eso no es una opinión, ¡oiga!, ¡eh!, no es una opinión es un dato, es un dato que yo le doy, que ya sabe usted que a mí no me gusta dar, no me gusta dar muchas opiniones.

Hombre usted dice: no, es que es una pasta..., ha dicho cosas peores, pero dice: "no es que es mucho dinero el que presuntamente se ha malversado", ¿no? Naturalmente que es mucho dinero, provisionalmente ya le he dicho que corresponde a la anterior legislatura 386.100 euros, que es por ahora el 62 por ciento, por ahora, puede quedar así, es provisional, puede quedar así o no o pudiera aumentar.

Hombre, a mí sí que me parece que 386.100 euros es mucho, y eso ocurrió en la anterior legislatura, cuando ustedes no se enteraban absolutamente de nada, pero de nada.

Pero me pregunta usted, ¡oiga!, pero ¿qué pasa en SODERCAN?, me pregunta usted. Pero oiga usted, ¿es que usted tampoco se ha enterado de nada? ¿usted no se ha enterado que el Sr. Miguel Ángel Pesquera, que era el Presidente del Consejo de Administración de SODERCAN, está imputado?, ¿está imputado por un juez?

¿Qué pasa en SODERCAN? Pues pasa que ahora servidor no lo está, no lo está. Yo le agradezco su preocupación por mi persona, se lo agradezco sinceramente. Pero eso es lo que pasaba, esa es la diferencia, ¡eh!

Y estaba imputado, está imputado por un caso como el de GFB. ¡Oiga! ¿qué pasaba en SODERCAN en aquella época al que el Sr. Revilla, el Presidente del Gobierno, le hacían hacer el ridículo en el extranjero, brindando con champán por proyectos como el de GFB? No, pero es que el proyecto GFB se llevó a cabo en SODERCAN, no, no, se llevó a cabo en SODERCAN y se tiraron..., (murmillos) ...por favor déjeme hablar que yo le he escuchado.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Sr. Tezanos, no está en el uso de la palabra.

(Murmillos)

EL SR. PÉREZ TEZANOS: (...) una deriva que ustedes tenía que llamar la atención, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): No, yo no tengo que llamar la atención, usted...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: (...) que pasa, no lo que pasó.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): No he llamado la atención ni... ¿qué pasa? ...bueno. En fin.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Que yo he estado muchas horas aquí investigando GFB.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Bien, Sr. Tezanos no está en uso de la palabra, haga el favor.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y después de dos años...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Sr. Tezanos, que no es un debate por favor, no haga uso de la palabra.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Usted no ejerce.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Yo ejerzo lo que tengo que ejercer según el Reglamento, siga por favor Sr. Consejero.



EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, yo le rogaría que me dejara decir libremente lo que tengo a bien, porque estoy en mi derecho y además son las normas más elementales de educación y de democracia.

Mire, y qué es lo que..., usted me pregunta ¿qué es lo que pasa en SODERCAN?, bueno pues que no pasa lo que pasaba antes, que el Sr. Javier del Olmo, que también ocupó responsabilidades en SODERCAN, está condenado, ¡eh!, e inhabilitado.

Y ¿qué es lo que no pasa? Pues que el señor..., cosas como aquellas que llevaron al Sr. Ángel Agudo a estar también imputado por un juez. Y aquellas que han llevado a que un ex Consejero Delegado de SODERCAN, como lo soy yo ahora, pues también esté imputado por un juez. Y un Director General de SODERCAN también, esté ahora imputado por un juez, que además les atribuye supuestos delitos de malversación de fondos públicos, prevaricación, fraude de subvenciones y contra la Seguridad Social.

Por lo tanto, por lo tanto, Sr. Pérez Tezanos, eso es lo que pasa, que ahora no pasa lo que pasaba antes, que ahora cuando alguien comete presuntamente esos pagos irregulares, a diferencia de antes, ahora sí que se detecta en SODERCAN. Y se detecta porque se ha puesto orden a ese lío que ustedes tenían montado.

Usted me ha preguntado por ¿qué medidas vamos a tomar para que no suceda esto en el futuro? Bueno, ya hemos tomado unas medidas, han sido, bueno, implementar una serie de cautelas de métodos, que han dado resultado. Y las pruebas de que han dado resultado es que ya hay un juzgado en Santander que lo está investigando, más allá de la investigación que hayamos podido hacer desde la propia empresa SODERCAN.

Las medidas que ya se han adoptado para evitar en lo sucesivo estos comportamientos, son en primer lugar la siguiente: todo proyecto requerirá la intervención de al menos dos personas, que será el responsable de la gestión y el responsable de la supervisión. Esto ya, ya se ha puesto en marcha, no hace falta que nos lo pregunte usted, esto ya está vigente desde hace, desde hace semanas o meses.

Y también se evitará por tanto que gestión y supervisión recaigan en la misma persona, como ha ocurrido hasta ahora en los proyectos europeos.

Y en segundo lugar la firma de la empresa hasta ahora solidaria, ha pasado a ser mancomunada, requiriéndose la firma de dos apoderados para formalizar cualquier operación mercantil.

Por tanto, y para mayor seguridad, la firma mancomunada será exigible no solo para ordenar pagos sino también en materia de contratos o de facturas.

Pero yo no quisiera terminar mi comparecencia sin manifestar una cosa. Mire no me parece bien Sr. Pérez Tezanos, que usted criminalice, como se puede deducir de las palabras, de sus palabras a las personas que trabajan en SODERCAN. En SODERCAN como le he dicho yo el responsable, el máximo responsable soy, ¡eh! yo y por lo tanto si a alguien tiene que exigirle alguna culpa o algo, es a mí, que libremente lo he asumido y nadie me ha obligado a ello. Pero yo creo de justicia, sinceramente, agradecer al personal que trabaja en SODERCAN el trabajo que han realizado para esclarecer este caso, han trabajado con profesionalidad, con diligencia en un asunto especialmente difícil y delicado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias Sr. Consejero.

Pues sin más asuntos que tratar...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sr. Presidente, ya sé que queda a potestad del Presidente, pero yo, apelando a la importancia del asunto y a su benevolencia, le agradecería un pequeño segundo turno.

No es habitual, pero lo contempla el Reglamento, ya se lo adelanto, por si le apetece ser generoso en ese sentido y poder hacer dos matizaciones a algo, naturalmente con su consiguiente turno posterior.

Serían dos minutos, pero...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Si es un turno de máximo tres minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No llega, no llega.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Y por supuesto luego tiene réplica por parte del Sr. Consejero.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, sí.



EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Lo tiene.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí. Mire, yo he demonizado a nadie ¡eh!, esto último que ha dicho, pues no me ha gustado. Porque si lo he dicho, a lo mejor me he expresado mal. Yo no he demonizado a nadie.

Yo decía únicamente, que como entiendo que éste señor no era el máximo responsable, no era el máximo responsable, alguien por encima de él y además maticé, sin llegar a usted, naturalmente, sin llegar a usted, que usted dice que asume la responsabilidad es su problema, yo no se la he pedido ¡eh!, yo no se la he pedido, pues se debiera de haber dado cuenta.

Y mire, recomponer esto, después de dos años, mire, yo creo que, bueno, si se quiere poner la medalla, póngasela, a mí me da igual. Pero de verdad, que en una empresa privada, no se lo iban a dejar hacer ¡eh! Después de dos años, usted es responsable de SODERCAN, me viene con esto en una empresa privada y le ponen en Honolulu.

No me vale decir: he descubierto esto, sí, después de dos años. No. Mire, seamos responsables todos.

Bueno, se ha descubierto, afortunadamente, pero, ¡eh! ¿sabe por qué se ha descubierto? Porque yo tenía otra pregunta que hacerle ¿oiga por qué cambió a De las Cuevas? Ése es el momento en el que el siguiente, el siguiente, descubre el hecho ¿Por qué le cambió?

Y la pregunta es: ¿Le cambió porque sospechaba de él o le cambió por una cuestión práctica y de organigrama? Y el siguiente es evidente que se dá cuenta de lo que ha hecho el anterior.

Si usted le llega a mantener en el cargo ¿hubiéramos descubierto esto? Es una pregunta que me corroe la cabeza ¿usted me comprende? ¡Claro!, es eso, ¡eh!

Y termino con una cosa. Ha dicho que ha hecho lo que había que hacer. Bueno, probablemente, yo se lo dije al inicio, lo que había que hacer haber venido aquí, incluso si quería a puerta cerrada para dar gusto a todos. Pero hizo esto ¡eh!, pero hizo esto ¡eh! hizo esto. Primero que nosotros se enteraron éstos.

Claro, mire, a mí tampoco es que me preocupe en exceso, pero tenía días para venir aquí.

Y lo de la Comisión -y termino- pues no, si yo ya he estado demasiado tiempo en ellas, demasiado tiempo en ellas. Es más, creo recordar que en la última, habían presentado la querrela y estábamos nosotros investigando que no sé para qué, si estaba presentada. Usted me comprende, es de sentido común. Estábamos aquí jornadas y jornadas y la querrela ya estaba presentada. Pues no sé a qué queríamos llegar aquí, qué íbamos a descubrir.

Por eso entiendo lo nula que fue esa Comisión, ¿cómo voy a pedir otra? Por descontado que no. Lo que me ha extrañado que no la pida el PP que son los que las han pedido hasta ahora. No me pase a mí la pelota ésa, si son ustedes los que las han pedido, ¡eh!

Y además, yo se lo he planteaba al Consejero, no al Sr. Bedia, porque quien comparece es el Consejero y a quien me tengo que dirigir es a él.

Por lo tanto, resumo con eso ¿Por qué retiró a De las Cuevas? ¿Sabía que lo que estaba haciendo o fue un cambio de organigrama y es lógico y es de agradecer que el siguiente lo detectase? Pues mire, que bien. Si no le llega usted a cambiar por la causa que fuese ¿lo hubiera detectado alguien o nos hubiera seguido estafando a todos? Ésa es la clave, ésa es la clave.

Es lógico que el siguiente que entró y se encontró el pastel dijese: ¡Uf!, rápidamente a levantar la mano, faltaría más, a ver si me voy a comer yo este marrón. Y yo, por eso me quedo con la duda.

¿Usted le cambió sospechando de él o le cambió porque entendió que estaba mejor en otro sitio o que no estaba capacitado para estar donde estaba? ¿O me va a decir que es que tenía la sospecha de que nos estaba robando a todos?

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): ¿Finaliza ya?

Gracias, Sr. Portavoz.

Puede hacer uso un turno similar el Portavoz Popular.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Muchas gracias, Sr. Presidente.



Solo por un comentario. Quien establece las Comisiones de Investigación es el Parlamento de Cantabria, no el Gobierno, Sr. Pérez Tezanos, es una de sus prerrogativas. No se la pida al Consejero de Industria.

Y el que ha comentado lo de una Comisión de Investigación ha sido usted aquí. Luego ha reulado, acaba de reular. Pero no diga que nosotros no hacemos lo que nos piden o lo que nos dejen de pedir por parte del gobierno.

Eso es una alternativa suya, que usted hoy en escasamente media hora, ha hecho un renuncio. Ha amenazado, ha dicho lo que ha dicho, pero luego no ha tenido el valor de comentar lo de la Comisión de Investigación.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Bien. Sr. Pérez Tezanos, yo le agradezco la matización que ha hecho de su comentario y lo acepto porque me parece importante que no paguen justos por pecadores. Es decir, ha pasado lo que ha pasado, pero evidentemente se ha investigado internamente en SODERCAN. Ha sido personal de SODERCAN quien ha trabajado, ha descubierto y ha hecho posible que esto ya no vuelva a suceder. Por lo tanto, yo no puedo más que agradecer al personal de SODERCAN, el trabajo que han realizado.

Usted me hace una pregunta, me dice: ¡Oiga!, usted ¿por qué le cambio al Sr. Jesús de las Cuevas? Bueno, pero es que esa pregunta se la podía hacer yo también, y decir: ¡Oiga!, y ¿por qué el Sr. Salvador Blanco le nombró responsable de los proyectos europeos? Bueno, pues sería una buena pregunta para el Sr. Salvador Blanco.

Pero yo también podía seguir haciendo preguntas. ¡Oiga!, y ¿por qué ustedes en vez de traer un desastre como GFB, no han hecho ustedes... ¿no? como este Gobierno, y traen una empresa como Tubacex. ¿Por qué?. ¡Oiga!, y ¿por qué ustedes comercializaron 1.000 metros cuadrados y ahora se comercializan 60.000 metros cuadrados? Es que la respuesta es exactamente la misma.

¿Y por qué ustedes no se enteraron de nada y ahora, este Gobierno, casualmente, espontáneamente...? No, pues mire usted, porque se trabaja y cuando se trabaja, se obtienen resultados. Simplemente, simplemente eso. Porque, evidentemente, yo no tengo poderes... Efectivamente, porque unas veces se acierta, otras veces no se acierta.

Es decir, se acierta en esta legislatura y evidentemente, no se acertó en la anterior. Esa es la respuesta.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias.

Finalizada ya la sesión. Con la misma, la levantamos.

(Finaliza la sesión a las trece horas)